

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA "FRANK PAIS GARCÍA" SANTIAGO DE CUBA  
PEDAGOGÍA 99**

**EXPERIENCIAS EN LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES Y PROFESIONALES  
DE UNA CARRERA HUMANÍSTICA, PARA LA CALIDAD EDUCATIVA.**

**AUTORA: Dra. Susana Cisneros Garbey  
COLABORADORA: Lic. Mayra Santos ESBU "Camilo Cienfuegos"  
Santiago de Cuba 1999**

**RESUMEN**

El sistema educativo tiene un principio válido para la formación y perfeccionamiento del profesorado. Flexibilidad en la formación pre profesional, el componente laboral puede resumir de forma dinámica las esencias del componente académico transformándolos en actuaciones profesionales, asimismo, posibilita los modos de actuación profesionales mediante el componente científico. Al mismo tiempo el componente laboral es mediador de departamentos de referencia y la superación desde el puesto de trabajo.

La recalificación del personal docente usa el dinamismo que ofrece la vida laboral para el perfeccionamiento teórico-práctico y la evaluación del componente profesional.

**INTRODUCCIÓN**

La formación del profesorado se perfila en dos etapas: la inicial y la permanente; la primera atiende a la preparación de pregrado y la segunda los estudios de postgrado organizados por las universidades pedagógicas que son acuñados en Cuba como Instituto Superiores Pedagógicos (ISP): Como la Universidad debe prestar un servicio a la SOCIEDAD de acuerdo con las exigencias de ésta.

Los ISP son incluidos en el sistema de formación del personal docente, pero como instituciones de nivel superior sus currículos se diseñan sobre los principios de la Educación Superior, así pues, el alumno debe aprender, tras los cristales de tres caras de un prisma, el componente académico, el componente investigativo y el componente laboral.

Sin embargo la articulación entre los componentes no se diseña en las disciplinas, sólo hay pinceladas de actividades del componente laboral en el curriculum de la carrera y propuesta para el diseño de la disciplina en torno a éste componente, en un trabajo anterior a éste "Diseño curricular y praxis profesional" presentado en el evento 50 Aniversario de la Universidad de Oriente.

Las maneras de resolver esta insuficiencia ha sido la reorganización empírica de las asignaturas del año a veces un tanto improvisada en el colectivo de año.

Por otro lado se comprueba en los cursos que sirven para recalificar al personal docente -en las que se incluyen en este trabajo los llamados "de superación"- esto es, formación permanente del profesorado- insuficiencias, en los saberes técnicos pues un número significativo de profesores que asisten a las mencionadas etapas escolarizadas regresan al aula con deficiencias técnicas, del ejercicio de la profesión.

De una y otra parte se manifiesta como un problema profesional la falta de competencia profesional, en los niveles de la formación inicial y durante la formación permanente del profesorado.

La incursión en sendos tipos de prácticas (pre profesionales y profesionales) nos permitió proponerlas como vías para que solucionen la ausencia de integración en la formación inicial y la alta identificación del mapa curricular de las etapas escolarizadas de la formación permanente con el perfil profesional. Tales vías han tenido como escenario, departamentos de Humanidades en las escuelas integradas al ISP, que podemos considerar como comunidad escolar.

Es propósito de esta ponencia -en favor de la calidad de la educación proponer indicadores para el rediseño del año académico y para las prácticas profesionales en los dominios de la intervención pedagógica directa del ISP con la interacción en los departamentos docentes de la Enseñanza General Politécnica y Laboral.

En el trabajo -aunque se respeta la necesaria armonía se tratará con mayor relieve el componente laboral que aquí se prefiere llamar práctica preprofesionales en la preparación de pregrado o aplicación de saberes disciplinares y prácticas profesionales al ejercicio de la profesión durante etapas escolarizadas, esto es aplicación de saberes técnicos.

La aplicación de saberes disciplinares y los saberes técnicos pueden ser enunciados como indicadores para la calidad de la educación.

Han sido usados como métodos el análisis de la documentación escolar y el de investigación acción participativa.

Como tareas de la experiencia pedagógica:

1. Análisis de los objetivos profesionales del 3° año de la carrera Español-Literatura.
2. Diseño del plan integrado -ISP- Escuela integrada- dirigida por el ISP.
3. Preparación profesional del departamento de Humanidades de un centro que no es de referencia mediante la participación del colectivo pedagógico del ISP e intervención de los cursistas en el departamento docente.
4. Diseño de indicadores para la tríada profesional: diseño del año académico, de la formación permanente y del departamento de referencia.

## **DESARROLLO**

### **2.1. Un preámbulo.**

La calidad de la educación al asumir las exigencias de un país en vías de desarrollo es importante que se considere el concepto de calidad de la educación.

La calidad en la educación según L. Martínez, consiste en entregar un servicio que cumple con especificaciones, que la sociedad encomienda a las exigencias educativas formales y no formales. Las especificaciones pueden ser simples expectativas de las personas, el hogar o la comunidad; pueden ser mandatos estatutarios o perfiles ocupacionales detalladamente elaborados.

Mejorarla calidad en educación significa entregar un servicio educativo cada vez más pertinente, efectivo y eficiente.

Pertinente porque la formación debe hacerse conforme a un perfil requerido por la sociedad. Efectivo porque los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que han de integrar el perfil deben quedar instalados como comportamientos que serán utilizados por estudiantes y

egresados cuando sean requeridos, dentro o afuera de la agencia formadora. Eficiente porque dicha agencia debió valorar opciones instruccionales efectivas y seleccionar la de menor costo y mejor uso en el tiempo.

Las tres calificaciones pueden ser asumidas, no obstante, vale apreciar las dimensiones que en Cuba ha tomado el término calidad de la educación.

En lo que ha constituido la pedagogía cubana de avanzada algunos próceres centran su atención en las competencias que la enseñanza y el aprendizaje deben lograr en los hombres. Así pues, el presbítero José A. Caballero, tuvo como ideal educativo "formar un hombre sólido"; Félix Varela, el cubano que nos enseñó a pensar aportó que "la enseñanza sería eficaz sólo si su resultado era un ser sensible y apasionado". José de la Luz y Caballero, el filósofo-educador capaz de enseñar todas las ciencias, concedió al trabajo y la actividad importancia para el logro de una formación plena.

Punto aparte se le concede a José Martí en cuyo diario indicó que los niños de América sean hombres que digan lo que piensan y lo digan bien "hombres elocuentes y sinceros"; además dijo "educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del hombre viviente y hasta el día en que vive; es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre él y no debajo de su tiempo, con lo que no podría salir a flote, es preparar al hombre para la vida" y como dijese L. Cánova (1994) "para la vida que vive el niño, el adolescente o el joven".

La etapa pseudo republicana tuvo figuras como Enrique José Varona y Carolina Poncet, entre otros.

El período revolucionario -a partir de 1959 dedica a la educación las fases de perfeccionamiento educacional para la contemporaneidad exige de algo más transformador.

En los últimos años se han creado grupos o entidades que se ocupan del perfeccionamiento educativo; actualmente preocupan las concepciones acerca de la calidad de la educación desde "las perspectivas de proceso y de resultado" (Valdés: X, 1996) y agrega que "el problema de la calidad y su mejoramiento implica un enfoque desde el sujeto que aprende.

En cuanto al concepto de calidad de la Educación, "se refiere a las características del proceso y los resultados de la formación del hombre, condicionadas histórica y socialmente, y que toman una expresión concreta a partir de los paradigmas filosóficos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos imperantes en la sociedad de que se trate". (Valdés: 17).

El referido a la calidad educativa es asesorado en Cuba por el SECE (Sistema Evaluativo de la Calidad de la Educación) cuyo líder es el Ms C. Héctor Valdés, de ahí nuestras experiencias de su grupo de trabajo. Entre los defectos metodológicos que señalan a la bibliografía revisada está la limitación en los aspectos cualitativos y en especial en la falta de inclusión de características, tales como: la autoestima, la organización del curriculum naturaleza de la capacitación en el servicio u otras.

En lo que sigue serán objeto de análisis: el proyecto de rediseño de un año académico, una dinámica diferente en la formación permanente del profesorado y un eslabón indispensable para que un centro alcance escalonadamente la condición de REFERENCIA: EL DEPARTAMENTO DE REFERENCIA.

Tales criterios serán analizados -con la aspiración de lograr calidad educativa- a partir de una relación Universidad-Sociedad.

## **2.2. Perspectiva del ISP en la relación universidad-sociedad.**

### **2.2.1 Relación carrera-departamento de escuela integrada.**

La Universidad está comprometida como institución a cubrir las exigencias de la sociedad. En el caso particular de los Institutos Superiores Pedagógicos como centro de enseñanza superior deben brindar como servicio las especificaciones que permitan a un profesional de la educación apto para formar la personalidad de niños y jóvenes mediante la adquisición de un sistema de conceptos, el uso de procedimientos y la formación de sus comportamientos.

La universidad eje transformador se proyecta a la sociedad por los mediadores metodólogos-comunidad escolar; directores comunidad-escolar, profesores en formación permanente escolarizada, departamento docentes de la comunidad escolar y carrera y Dpto. de escuela en la comunidad escolar.

El último par de mediadores refiere la relación más directa y rica: carrera-departamento docente en la comunidad escolar. La carrera como célula del ISP vierte su riqueza de estima conceptual. No obstante, el manejo de procedimientos profesionales exige de una visión no sólo verticalista. como en las disciplinas (Cisneros, 1997) -sino que cada una de las asignaturas del año se articulen de una forma horizontal con una brújula: aspiraciones profesionales para cada uno de los niveles que constituyen los años.

Durante los dos primeros años de las carreras pedagógicas la disciplina Formación Pedagógica General se nutre con las asignaturas de cada una de las especialidades; aunque sería prudente -dadas las necesidades de integración- diseñar asignaturas de esta disciplina con enfoques humanistas o para el desarrollo del pensamiento lógico o teórico de modo que los estudiantes aprendan desde las prácticas preprofesionales el carácter globalizado que en los centros de enseñanza ejercen los departamentos.

Al llegar al tercer año, el estudiante alcanzará niveles más altos para el logro de la competencia profesional, es decir, el desempeño social de ser profesor de uno o varios grupos docentes, dirigir un departamento docente, fungir ,Como director de centro o metodólogo-inspector de un área educativa, o ser PROFESOR GUÍA. Este año tiene como invariante de habilidad: analizar y comunicar; la primera fue estudiada y se constituyó en eje para la carrera Español-Literatura declarado en Diseño curricular y praxis profesional; asimismo fue asumida como tal por el departamento docente del centro provincial de referencia de SB y por la Facultad de Humanidades en reunión metodológica del curso 1997-98.

La idea rectora del año queda definida como demostraciones de análisis explicativos por lo que tiene importancia el invariante de habilidad comunicar y tiene correspondencia con una de las invariantes de habilidades profesional: diseñar.

En la experiencia del grupo profesional formado por el colectivo pedagógico de 3 años de la mencionada carrera, después del análisis y determinación de invariantes e ideas se diseñó un ciclo de participación-acción.

1. Inclusiones de metas educativas de la escuela en el plan del ISP -la escuela integrada: tarea de las prácticas preprofesionales.
2. Orientaciones conceptuales de la asignatura integradora MEEL para la organización del diagnóstico; la clase o la evaluación.

3. Intervención de las asignaturas del año de forma selectiva para el fortalecimiento de invariante de habilidad profesional, mediante:

a) El diseño de una clase práctica al final de cada tema del curriculum de la asignatura, cuyo contenido sea desarrollo de habilidades profesionales con el contenido del tema.

b) La orientación de actividades de investigación -durante las horas lectivas de las prácticas pre-profesionales.

c) La dirección de tareas de su asignatura durante horas lectivas en las prácticas pre-profesionales.

4. Intervención del profesor asesor para la dosificación de las acciones para el desarrollo de la habilidad profesional.

5. Remodelación del conjunto algorítmico para el desarrollo del invariante de habilidades bajo la guía del profesor de MEEL.

Estimulación mediante diplomas no previstos en el reglamento escolar para elevar la autoestima. El ciclo anterior revela la relación más sólida y directa para que la universidad entregue un producto a la sociedad; en la que se usa como laboratorio la comunidad escolar: De la escuela universitaria a la vida social, el egresado como profesor.

Se colige de esta primera perspectiva un conjunto de rasgos para el indicador; competencia de las prácticas pre profesionales en el 3° año.

1. El carácter instructivo del año debe asegurar dentro del sistema conceptual las instrucciones para diagnosticar y evaluar con el eje común de las asignaturas del departamento, ejemplo, la habilidad de interpretar no sólo admite la expresión lingüística sino la apreciación de forma, color, volumen, el tipo de representación que se logra o la intención comunicativa que se advierte.

La evaluación debe incluir formas de vida profesional.

2. El carácter educativo del año no se debe limitar al sistema político cultural que la carrera diseña para la formación del futuro egresado, sino además, las metas educativas de la escuela incorporada y que trasciende los muros de la clase.

3. El carácter afectivo lo relacionaremos con los intereses personales y las motivaciones por la transformación del proceso docente y la estimulación.

4. La relación actividad = comunicación es un resorte rara la orientación de habilidades comunicativas por el colectivo de la carrera o del departamento del centro integrado.

5. La participación en tareas investigativa ofrece una vía de solución al aprendizaje y para la vida profesional.

### **2.2.2 Relación ISP profesores en formación permanente escolarizada-departamentos docentes de escuela integrada.**

La relación transformadora de las universidades pedagógicas usa como multiplicadores a los cursistas que en la actual experiencia han recibido en la docencia, formas de la vida profesional, preparación metodológicas gabinetes metodológicos, entrenamientos EMC, claustrillo colectivos departamentales consejos técnicos, sesiones de auto preparación organización de círculos de interés.

#### **Formas de Aplicación**

1. Selección por los cursistas de las formas de dirección del proceso docente-educativo de acuerdo con el contenido.

Ejemplo: El diseño de una clase se puede desarrollar

a) en una sesión de auto preparación

2. El análisis de un sistema de clases puede ser durante:

a) la preparación metodológica

b) E.M.C.

3. La estrategia para alcanzar las metas educativas tienen posibilidad de ser mostrados en:

a) claustrillo.

b) colectivos departamentales.

c) consejos técnicos

Para el indicador Competencia profesional en las prácticas de la formación permanente escolarizada, se proponen los rasgos:

1. Sustitución de las formas de docencia del curriculum y la dinámica del proceso de formación permanente escolarizado por formas de trabajo de la vida profesional.

2. Inclusión en las formas de evaluación de presentación de trabajos en eventos científicos de base o en jornadas diseñadas para ello.

3. Usar un sistema de estimulación moral que llene la autoestima en el proceso de capacitación.

4. Garantizar formas de trabajo profesional en el escenario de departamentos docentes "de referencia" o en preparación para la conducción "de referencia".

5. La tarea de investigación deben ser una variante para la adquisición de contenidos del curriculum.

6. Los departamentos docentes deben constituirse como Comisiones Evaluadoras de la formación permanente escolarizada.

### **2.3. Relación Universidad-Sociedad, al departamento docente, comunidad escolar.**

Las relaciones que hemos explicitado dentro de la gran unidad Universidad-Sociedad manifiestan la manera como un centro de nivel superior se proyecta hacia lo más cercano la comunidad y de ésta hacia la sociedad.

El ISP "Frank País García", como centro universitario se multiplica como cultura, tradición y desempeño a partir de: a) los métodos adjuntos que asesoran los centros de la provincia; b) los directores de escuelas que organizan, planifican y controlan el trabajo docente-administrativo de la entidad que dirigen; c) la inserción de los estudiantes de cada carrera en los centros asesorados por los miembros de los departamentos en formación permanente escolarizada en los departamentos docentes.

Las formas propuestas con c) y d) constituyen en nuestra opinión la influencia más directa para lograr la formación de la personalidad del escolar, hecho que aportamos como ventaja respecto a otras. Las otras relaciones, a) utiliza como mediadores el personal adjunto y b) con los directores se enfatizan las formas de dirección.

Lo dicho apunta hacia la validez del departamento docente de EGPL con la participación del ISP. En la experiencia se procedió como sigue:

a) Diagnóstico de las posibilidades del departamento docente en el que se incluyó el análisis cualitativo del aprovechamiento escolar, evaluaciones de los profesores y disponibilidad para atender a los practicantes.

b) Análisis de la propuesta del plan de la carrera del ISP para integrar objetivos académicos y metas educativas de la comunidad escolar.

3. Participación del colectivo departamental en las actividades docentes teóricas y/o prácticas de las asignaturas del curriculum del año.

4. Debate de reflexión con los alumnos practicantes y con los profesores de la formación permanente escolarizada.

5. Resolución de problemas profesionales por la vía científica o científico metodológica.

Como indicadores para la formación de un departamento "de referencia" en un centro que no es "de referencia total, inferidos por la experiencia pedagógica en el ESBU "Camilo Cienfuegos", se propone:

a) Formación científico-metodológica del colectivo que aspira a ser "de referencia" con la participación del claustro de profesores del ISP que asiste a las sesiones de prácticas profesionales.

b) Participación del colectivo departamental en el asesoramiento directo de los practicantes, ofreciendo una visión de las humanidades en las actividades que se proponen.

- c) Sesiones de debate y reflexión científico-metodológicas con los practicantes y los profesores de la formación permanente escolarizada.
- d) Alcanzar altos índices cualitativos en la formación instructivo-educativa de los educandos del centro a que pertenecen.
- e) Alcanzar la condición de "Departamento integrado al ISP" por su asesoramiento a practicantes y preparación científico-técnica.

### 3. CONCLUSIONES

La práctica, como criterio valorativo de la verdad consolida saberes disciplinares y saberes técnicos. Los primeros son atendidos en las prácticas profesionales de cada uno de los años de las carreras pedagógicas y los segundos durante las prácticas profesionales -actividades como elementos esenciales del curriculum- en la formación permanente escolarizada.

1. La formación esencial en el 3º, año de la carrera Español-Literatura exige que a partir de las prácticas preprofesionales se rediseñe el curriculum del año, atendiendo a los indicadores.

1a).- Inclusión en los instructivos de una clase práctica en cada una de las asignaturas del diseño donde se vincule el sistema conceptual con el procedimiento 'o del ejercicio de la profesión, asimismo los asesores dirigirán el sistema de procedimiento del contexto escolar, con el carácter integrado de las asignaturas del departamento.

1b).- En la etapa educativo-afectivo debe ser incluido no sólo la estrategia político-cultural del ISP sino las metas educativas del centro que sirve como laboratorio. También la evaluación debe considerar formas de la vida profesional no sólo de carácter instructivo sino educativo además de incorporar para ella la vía investigativa.

1c). En este orden se contribuyó a elevar la autoestima por el otorgamiento del diploma Aspirante a profesor por cumplir, proponer estrategia de solución a los problemas de la escuela, además la participación de un 33% de los alumnos en los exámenes de premio que incluía el componente académico, laboral e investigativo es un hecho de actuación profesional. Este indicador refleja que se ha elevado la calidad del aprendizaje al potenciarse las habilidades profesionales.

2. Las prácticas profesionales de la formación permanente tributan los saberes técnicos mediante:

2.1.- Una dinámica diferente del proceso docente-educativo que incluye - por excelencia- formas de la vida profesional.

2.2.- La evaluación se torna en la valoración de tareas investigativas, auto preparación y participación en eventos científicos.

2.3.- Al mapa curricular debe incorporarse al sistema de estimulación, por ejemplo, el diploma "En busca de la excelencia".

2.4.- Los saberes técnicos se enriquecen durante el intercambio en los departamentos docentes; los conocimientos adquieren nivel de verdad como resultado de la interacción departamental.

3. La intervención del colectivo departamental en las acciones pedagógicas de las prácticas pre y profesionales coadyuva la retroalimentación del grupo y eleva la calidad educativa.

3.1.- Al construirse el departamento como escenario de los debates científico-metodológicos sustenta una vía para resolver los problemas profesionales.

3.2.- El departamento cuyos indicadores respaldan un desarrollo científico metodológico y con ellos resultados cualitativos en el rendimiento escolar debe ser analizado para optar por la categoría Departamento "de referencia", aún en los casos en que el centro no sea de referencia.

#### **4. RECOMENDACIONES**

- Divulgar la experiencia y el sistema de estimulación en otras instituciones, además del ISP de Manzanillo.

- Los centros pueden adquirir la condición "de referencia" a partir del otorgamiento escalonado de ésta, en sus departamentos..

#### **5. BIBLIOGRAFÍA**

- ❖ Cisneros, S. Fundamentación de un modelo teórico. CEDIP ISP "Frank País García" Santiago de Cuba, 1996.
- ❖ Cisneros, S. Diseño curricular y praxis profesional. Eventos 50 aniversario de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. 1997.
- ❖ Coll, C. Psicología y curriculum. Cuadernos de Pedagogía. Editorial Paidós Mexicana. 1991.
- ❖ Delgado, A. "Las ideologías curriculares como fundamento de la calidad educativa. Consideraciones de carácter teórico" Espacios V. 1 2 p. 3 julio - agosto 1990. México.
- ❖ Díaz, C. Aprendiz, maestro, líder, cooperar para un nuevo liderazgo en New executive N. 3 1994.
- ❖ González, D. Teoría de la motivación y práctica profesional. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 1995.
- ❖ MINED Licenciatura en Educación. Carrera Español-Literatura. Editorial Pueblo y Educación. La Habana 1990.